



GOBIERNO DE CHILE
INTENDENCIA REGIÓN DE COQUIMBO

OREMI REGION DE COQUIMBO.

MAT.: LLAMADO A LICITACION PUBLICA:
“ARRENDAMIENTO DE CAMION
PLANO PARA TRANSPORTE Y
DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE
COMUNA DE LA HIGUERA”;
Aprueba Términos de Referencia.

RESOLUCION (E) N° 310 /

LA SERENA, 09 MAR. 2010

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 20.407, de Presupuestos del Sector Público para el año 2010; en la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional; en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y en su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 250, de 09 de marzo de 2004, del Ministerio de Hacienda; en el Decretos N° 264, de 11 de marzo de 2006, del Ministerio del Interior; en la Resolución N° 1600, de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República; en el Memorando N° 44, 03 de marzo de 2010, de la OREMI;

CONSIDERANDO:

Que, la Interdencia requiere disponer de un camión plano para el transporte y distribución de agua potable en la comuna de La Higuera, provincia de Elqui, para atender las necesidades de los pobladores de las localidades que se encuentran hoy afectadas por la sequía;

Que, su contratación se hará a través del Portal Mercadopúblico, conforme al procedimiento establecido en la legislación y reglamentación vigente, mencionada precedentemente;

RESUELVO:

1.- **LLAMASE A LICITACION PUBLICA** para el “Arrendamiento de un camión plano para el transporte y distribución de agua potable en la comuna de La Higuera, provincia de Elqui”.

2.- **APRUEBASE los Términos de Referencia de dicha Licitación**, cuyo texto integro se agrega a este acto, formando parte inseparable de él.



3278498

- 3.- **PUBLIQUESE** el llamado a esta licitación y los Términos de Referencia que la rigen, en la página del Portal Mercadopúblico, www.mercadopublico.cl, mediante aviso que deberá contener las especificaciones más importantes de la convocatoria.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



RCL/ERH/JPR/erh.

Distribución:

- Asesoría Jurídica Intendencia.
- Departamento de Administración.
- Departamento de Finanzas.
- OREMI Regional.
- Archivo. ✓



RICARDO CIFUENTES LILLO
Intendente Región de Coquimbo